

# **PODER JUDICIAL**

## **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

**AVISO mediante el cual se da a conocer la ubicación física de los nuevos módulos de acceso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.- Oficio 00882.

En sesión de fecha veintidós de enero de dos mil cuatro del Comité de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se determinó la instalación de los siguientes Módulos de Acceso a la Información:

Módulo de Acceso en el Estado de Campeche

Calle 57 número 22 entre 14 y 12, Col. Centro, C.P. 24000, Campeche, Campeche.

Módulo de Acceso en el Estado de Guerrero

Avenida Universidad número 25, fraccionamiento Rodrigo de Triana, C.P. 39679, Acapulco, Guerrero.

Módulo de Acceso en el Estado de Oaxaca

Calle J. Pedro García número 100, colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca.

Módulo de Acceso en el Estado de Quintana Roo

Calle Isla Cancún números 414 y 416, esquina con avenida Nápoles número 369, Colonia Benito Juárez, Municipio Othón P. Blanco, C.P. 77037, Chetumal, Quintana Roo.

Módulo de Acceso en el Estado de Tabasco

Calle Plutarco Elías Calles número 146, Colonia Jesús García, C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco.

Módulo de Acceso en el Estado de Veracruz

Palacio Federal de Justicia en el Estado, Avenida 5 de Mayo, esquina con calle Rayón número 2446, Colonia Centro, C.P. 31020, Veracruz, Veracruz.

Módulo de Acceso en el Estado de Yucatán

Calle 59, número 458, entre calles 52 y 54, Colonia Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.

México, D.F., a 11 de febrero de 2004.- El Secretario General de Acuerdos, **José Javier Aguilar Domínguez**.- Rúbrica.